



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Económico Administrativa
Centro de Estudios de Opinión y Análisis

ACTA 005/2024
Órgano Equivalente al H. Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 23 de abril de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Rubén Flores González, Coordinador del Centro de Estudios de Opinión y Análisis, Dr. Carlos Adolfo Piña García, Consejero Maestro, la C. Aime Grisel Ramos Uscanga, Consejera Alumna y la Dra. Carmen Dolores Patricia Andrade del Cid, Secretaria Habilitada, todos miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, reunidos de manera remota vía TEAMS, para tratar el siguiente caso:

- I. Validación de los proyectos registrados en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) de los académicos siguientes:
- i. Dr. José Oliveros Ruíz
 - ii. Dra. Alejandra Rodríguez Estrada

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Órgano Equivalente al H. Consejo Técnico en conjunto con los estudiantes de la Especialización en Estudios de Opinión hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

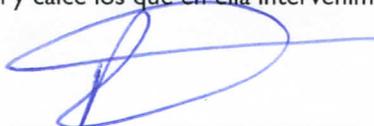
PRIMERO. Por decisión unánime, se valida el proyecto registrado en el SIREI siguiente:

- i. Dr. José Oliveros Ruíz. "Valoración de la actividad jurisdiccional de los magistrados electorales en México"

Haciendo la observación que la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento del proyecto del Dr. Oliveros Ruíz, no corresponde puntualmente a las de este Centro, sin embargo, el cambio no se pudo realizar mediante sistema una vez registrado, pero que se asienta en esta acta y se hace de conocimiento del Dr. Oliveros para posteriores registros.

Respecto del proyecto de la Dra. Alejandra Rodríguez Estrada, "Análisis de la producción científica de temas periféricos: las prácticas en la producción académica sobre socialización política de infancias mexicanas y chilenas", se considera la revisión con mayor detalle de dicho proyecto, para presentar observaciones y comentarios por parte de este Órgano, para la siguiente sesión.

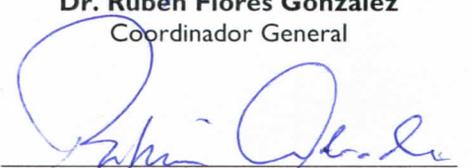
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 10:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



Dr. Rubén Flores González
Coordinador General



Dr. Carlos Adolfo Piña García
Consejero Maestro



Dra. Carmen Dolores Patricia Andrade del Cid
Secretaria Habilitada



C. Aime Grisel Ramos Uscanga
Consejera Alumna